



Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:13 horas del día 24 de febrero de 2023, se reúnen en la Sala de Juntas "Mario Sandoval García" de la entidad, ubicada en Blvd. Benito Juárez No 1298, Interior 6 y 6C, Fraccionamiento Jardines del Valle, Mexicali Baja California; bajo previa convocatoria emitida mediante el oficio número CPD-ADMON/008/2023 de fecha 17 de febrero del presente año para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE**, los integrantes **Lic. Alma Nidia González López**, Jefa del Departamento de Administración y Seguimiento Institucional y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE; **Mtra. Marisol Lara Maldonado**, Jefa del Departamento de Población y Estadística y Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE; **Mtro. José de Jesús Rodríguez Valdez**, Ejecutivo de Participación ciudadana y Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE; y **L.C.P. Santa Betsaida Gámez López**, Titular del Órgano Interno de Control del COPLADE; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y los artículos 22, 26 y 28 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, contando con el Quórum Legal requerido; se lleva a cabo la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura, modificación y/o aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
4. Lectura y aprobación en su caso, de acta de la sesión anterior.
5. Presentación para su aprobación del Plan Anual de Trabajo 2023



- a) Metas y objetivos.
 - b) Actividades específicas para el fomento de la integridad pública, Difusión de Código de Ética, Código de Conducta y acciones de mejora.
 - c) Calendario de Capacitación de COPLADE.
6. Asuntos Generales;
 7. Lectura de acuerdos tomados;
 8. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.** - Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, otorga el uso de la voz a la Mtra. Marisol Lara Maldonado, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE para que proceda a pasar lista a fin de verificar Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión; informando a los asistentes que existe quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE.
2. **Lectura, modificación y/o aprobación en su caso, del Orden del Día.**- Continuando con el orden del día, Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, otorga el uso de la voz a la Mtra. Marisol Lara Maldonado, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE para que proceda a dar lectura al Orden del Día; misma que una vez leída, pregunta a los integrantes de la Sesión si tienen alguna observación al punto antes expuesto; al no existir comentarios; la Presidenta somete a votación correspondiente Orden del Día propuesto, resultando aprobado por unanimidad de los asistentes. **(Anexo 1).**
3. **Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.**



Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, otorga el uso de la voz a la Mtra. Marisol Lara Maldonado, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE para la presentación y exposición de dicho punto; la cual informa a los integrantes del Comité el estatus que guardan los acuerdos tomados en sesiones anteriores, siendo los siguientes: Acuerdos SE/001/13-01-2023 y SE/002/13-01-2023 correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria del 13 de enero de 2023, a través de los cuales se aprobó el Orden del día, así como el Código de Conducta de las personas servidoras públicas del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California, y que a la fecha se encuentran en estatus de CUMPLIDO. **(Anexo 2).**

4. Lectura y aprobación en su caso, de acta de la sesión anterior.

Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, otorga el uso de la voz a la Mtra. Marisol Lara Maldonado, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE para la presentación y exposición de dicho punto; la cual informa a los integrantes del Comité que dicha acta fue adjunta en convocatoria remitida y turnada vía correo electrónico con anticipación, por lo que solicita la dispensa de lectura. Acto seguido la Presidenta, pregunta a los integrantes si tienen alguna observación al punto expuesto, al no existir comentarios, se procede a realizar la votación correspondiente, resultando aprobado la dispensa de lectura y el contenido del acta de sesión anterior por unanimidad de los asistentes con 3 votos a favor, siendo la siguiente: **(Anexo 3).**

Acta	Fecha
a) Acta número 001 correspondiente a la 1ra. Sesión Extraordinaria.	13 de enero de 2023

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'B' at the bottom right.



5. Presentación para su aprobación del Plan Anual de Trabajo 2023 a) Metas y objetivos. b) Actividades específicas para el fomento de la integridad pública, Difusión de Código de Ética, Código de Conducta y acciones de mejora. c) Calendario de Capacitación de COPLADE.

En este punto, Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, procede a exponer a los integrantes del Comité la propuesta del Programa Anual de Trabajo 2023, haciendo mención, que en el documento se daba cumplimiento a la normativa en la materia, en relación al contenido del Programa Anual de Trabajo, siendo a) Metas y objetivos, b) Actividades específicas para el fomento de la integridad pública, Difusión de Código de Ética, Código de Conducta y acciones de mejora, c) Calendario de Capacitación de COPLADE. Acto seguido la Presidenta, pregunta a los integrantes si tienen alguna observación al punto expuesto, a lo cual por parte de la L.C.P. Santa Betsaida Gámez López, Titular del Órgano Interno de Control, se hace mención que en la meta correspondiente a Informe Anual de Actividades recomendaba que se modificará a Informe de Actividades, para poder así abarcar los informes trimestrales que hay que presentar de conformidad a la normativa, indicando la Presidenta, que se haría la modificación solicitada y se procede a realizar la votación correspondiente, resultando aprobado el Plan Anual de Trabajo 2023 del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE por unanimidad de los asistentes con 3 votos a favor, siendo la siguiente: **(Anexo 4)**.

6. Asuntos Generales

La Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, pregunta a los integrantes, si consideran para la presente Sesión algún asunto general a desahogar, a lo que el **Mtro. José de Jesús Rodríguez Valdez**, Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, hace uso de la voz y solicita se acuerde que el Comité realice una revisión al formato de denuncia y/o queja que se encuentra disponible en la página web institucional del organismo, ya que la estructura del formato, puede

Handwritten notes in blue ink: a large stylized 'A' with an arrow pointing to the right, and the letters 'C' and 'B' stacked vertically below it.



inhibir a quien quiera hacer una denuncia o queja de manera anónima, en virtud que este requiere que se establezcan testigos, sin hacer la precisión, de que al señalar como anónima la queja o denuncia no es necesaria dicha precisión, por lo que se requiere un análisis del formato actual, en homologación al procedimiento habilitado por la Secretaría de la Honestidad en su portal, por lo que se acuerda que se incluya este punto dentro de los acuerdos de la presente acta; una vez acordado lo anterior, la Presidenta de Comité solicita continuar con el orden del día.

7. Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión.

Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, otorga el uso de la voz a la Mtra. Marisol Lara Maldonado, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE para que proceda a dar lectura a los acuerdos celebrados durante la Sesión, siendo estos los siguientes:

ACUERDOS:

SO/001/24-02-2023: Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, el Orden del Día expuesto.

SO/002/24-02-2023: Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, la dispensa de lectura y contenido del Acta número 001 correspondiente a la 1ra. Sesión Extraordinaria del 13 de febrero de 2023.

SO/003/24-02-2023: Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, el Plan Anual de Trabajo 2023.

SO/004/24-02-2023: Revisión del formato de denuncia publicado en la página de COPLADE

8. Clausura de la Sesión.

La Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, agradece la asistencia de los presentes y procede a la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, siendo las 10 horas con 38 minutos del día 24 de febrero de 2023. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'B' at the bottom.



-----FIRMA DE LOS ASISTENTES-----

Cargo	Propietarios	Firma
Presidenta	Alma Nidia González López	
Secretaria Técnica	Marisol Lara Maldonado	
Vocal	José de Jesús Rodríguez Valdez	
Representante del Órgano Interno de Control	Santa Betsaida Gámez López	

Hoja correspondiente a las firmas del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE.